

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 25 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se hace público el intento de notificación, en relación al procedimiento de visado de contratos de compraventa de viviendas protegidas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no poderse practicar, se procede mediante este acto a notificar los escritos de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, en los que se comunica el inicio de la tramitación para aceptar el desistimiento relativo al procedimiento de visado de los contratos de compraventa de viviendas protegidas, a instancia de la Administración Concursal de la Fundación para el Desarrollo del Sur de Europa, procediendo a su archivo y declarando concluido el procedimiento iniciado, correspondientes a los expedientes más abajo relacionados amparados en la promoción de la citada Fundación, sitas en Sevilla, Parc. MC-3.2 Plan Sectorización del SUNP. AE-1 Finca 9.334 (41-PO-E-00-0024/07) y Parc. MC-2.1 Plan Sectorización del SUNP. AE-A Finca 9.326 (41-PO-E-00-0025/07).

Previa acreditación de su identidad podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Vivienda, Sección Vivienda Protegida, de la citada Delegación Territorial, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, Sevilla, para la notificación del texto íntegro, concediéndoles un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones pertinentes.

- M.<sup>a</sup> Deseada de Jaime Campos. 41-AP-E-00-2339/10.
- José Ignacio Pascual Pordomingo. 41-AP-E-00-1016/09.
- Rafael de la Torre Camacho. 41-AP-E-00-0853/09.
- Carlos Luca de Tena Pando. 41-AP-E-00-1015/09.
- Carlos Antonio García Serrano. 41-AP-E-00-0838/09.
- Fernando Romero Balestra. 41-AP-E-00-1057/09.
- Francisco Javier Díaz Carrascal. 41-AP-E-00-1066/09.
- José Luis Mata López. 41-AP-E-00-1621/09.
- Ana María Jiménez Salgado. 41-AP-E-00-0740/09.
- Rosa María Martínez López. 41-AP-E-00-0637/09.
- Francisco Javier Gallego. 41-AP-E-00-0994/09.
- José Manuel Vega Martín y Francisca García Galán. 41-AP-E-00-0657/09.
- Silvia Rocío Manzano García. 41-AP-E-00-1069/09.
- Ana Isabel Rodríguez Rubiales. 41-AP-E-00-0729/09.
- Francisca Villarín del Toro. 41-AP-E-00-1626/09.
- M.<sup>a</sup> de los Ángeles Barbero Jerez. 41-AP-E-00-0960/09.
- Eva María Japón Vélez. 41-AP-E-00-0799/09.
- María Elena Arias Seves. 41-AP-E-00-1627/09.

Sevilla, 25 de julio de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»